



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE TOLEDO

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL, REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN POR DOS AÑOS DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN ASISTENCIAL PARA LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ.**

- **Lugar de celebración:** Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- **Fecha y hora de celebración:** 04/11/2016 a las 08:45 horas.

**DATOS DEL EXPEDIENTE**

<p><b>Unidad administrativa proponente del contrato:</b> SERVICIO DE TIC</p> <p><b>Presupuesto máximo de licitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Principal:</b> 48.750,00 €</li><li>- <b>IVA (21 %):</b> 10.237,50 €.</li><li>- <b>Total:</b> 58.987,50 €.</li></ul> <p><b>Duración del contrato:</b> 2 AÑOS</p> <p><b>Invitaciones cursadas:</b> GREEN SOFTWARE S.L.- APHELION SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.- ENFOQUE SOLUCIONES TI, S.L.- QSOFT TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN S.L.-</p> <p><b>Plazo de presentación de proposiciones:</b> 27/10/2016</p> <p><b>Proposiciones presentadas en plazo:</b> GREEN SOFTWARE S.L.</p>
---

**COMPOSICIÓN DE LA MESA**

<p><b>Presidente:</b> Sr. Diputado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno: <b>D. Ángel Antonio Luengo Raboso.</b></p> <p><b>Vocales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>En representación de la Secretaría General:</b> <b>D. Juan Francisco Estebaránz Cristóbal.</b></li><li>- <b>El Sr. Interventor General:</b> <b>D. Eduardo Martín Alonso</b></li><li>- <b>El Jefe del Servicio de TIC:</b> <b>D. Rafael Alonso Álvarez</b></li><li>- <b>El Sr. Gerente de la R.S.A. San José:</b> <b>D. José María Vallejo Herrera</b></li></ul> <p><b>Secretario:</b> <b>El Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio: D. Enrique Pita Pérez</b></p>
---

**OFERTAS FORMULADAS Y RESULTADO DE LA APERTURA:**

<p>Interesada oferta en los términos establecidos en el art. 178 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta que en plazo se han formulado las siguientes procediéndose a la apertura de los sobres A, B y C de Documentación General, Referencias Técnicas y Proposiciones económicas, comprobada la corrección de la declaración de capacidad para contratar, con el siguiente resultado:</p> <p>La documentación del sobre A resulta conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento.</p>
---

Nº	Licitador	Oferta Económica€ (1º Criterio)					Criterios Técnicos	
		Implant. más 1º Año mant. (IVA incl.)	2º Año mant. (IVA incl.)	TOTAL PPAL. (2 Años)	IVA 21%	TOTAL IVA (Incl) (2 Años)	2º Crit.	3º Crit.
1	GREEN SOFTWARE S.L CIF:B33795444	40.389,80 €	11.616,00 €	42.980,00 €	9.025,80 €	<b>52.005,80 €</b>	No	10

### MOTIVACIÓN, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta que existen diversos criterios de adjudicación, examinada las proposición económica presentada, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad, entregar el expediente al Jefe del Servicio de Tic, a fin de que emita el informe correspondiente para proceder a clasificar y proponer su adjudicación.

Puesto que todos los criterios son objetivos y por lo tanto están sujetos a una fórmula matemática, se acuerda que siempre que el informe técnico evidencie el cumplimiento de las prescripciones técnicas se procederá a:

- Clasificar las ofertas por el orden de puntuación final obtenida, haciendo suyo esta Mesa el expresado informe.
- Requerir a la empresa clasificada en primer lugar la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del R.D.L 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según viene previsto en la cláusula 3.2.1 del PCAP
- Elevar al Órgano de Contratación competente, propuesta de adjudicación a favor del licitador clasificado que hubiere cumplido el requerimiento determinado en el párrafo anterior del presente acta.

Finalizado el acto, siendo las 09:00 horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman todos los asistentes, de todo lo cual como Secretaria, DOY FE.